

Cierran supermercado Santa Isabel de La Cisterna por brote de COVID-19

El Ciudadano · 7 de abril de 2021

Las personas positivas trabajaban en sectores de fiambrería y cajas, por lo que se insta a quienes asistieron al local a estar alertas ante cualquier síntoma



Este miércoles 7 de abril, la seremi de Salud Metropolitana, **Paula Labra**, ordenó la **clausura del supermercado Santa Isabel** ubicado en el paradero 18 de Gran Avenida, en la **comuna de La Cisterna** (sur de Santiago), después de que se **denunciara un brote de COVID-19 entre los trabajadores**.

Los **trabajadores del establecimiento realizaron una denuncia anónima** que, a pesar de que algunos reportaron casos positivos, el supermercado siguió funcionando.

Según Labra, **se produjeron seis contagios en el lapso de una semana y media**, y destacó que la administración no realizó un seguimiento de los casos y no respetaron la cuarentena de contactos estrechos.

“No tomaron medidas para evitar la propagación del contagio. Su mismo protocolo decía que en caso de detectar un caso COVID positivo, iban a evaluar el cierre”, dijo Labra, y agregó que “la empresa declaró que todas las personas COVID positivo no tenían contacto estrecho, lo que todos sabemos que es imposible”.



Foto: 24 Horas

La funcionaria detalló que **las personas contagiadas trabajaban en sectores de fiambrería y cajas**, por lo que recomendó a quienes asistieron al local estar alertas ante cualquier síntoma.

La autoridad indicó que **«el supermercado tendrá prohibición para funcionar** mientras se realice la investigación del caso».

Para esta jornada, el Ministerio de Salud (Minsal) reportó en la región Metropolitana (RM) 15 % de positividad (2 puntos más que el día anterior) tras revisar los resultados de los exámenes PCR correspondientes a las últimas 24 horas.

Fuente: El Mostrador/24 Horas/Minsal.

El Mercurio publicó encuesta de metodología y origen desconocido, que infla resultado de partidos políticos en desmedro de independientes

Fuente: El Ciudadano